

ACTA

No. 4

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

FECHA: 29 de octubre de 2020

HORA: 9:00 am

LUGAR: Reunión de Microsoft Teams

ASISTENTES:

Nombre completo	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Juan Carlos Rondón	Mincit	Secretario General	Ext. 1664	jrondon@mincit.gov.co
Edgar Carrillo	Mincit	Jefe Oficina Sistemas de Información	Ext. 1298	ecarrillo@mincit.gov.co
Fernando Estupiñan	Mincit	Director de Análisis Sectorial y Promoción, delegado por el Viceministro de Turismo	Ext.	festupiñan@mincit.gov.co
Aurelio Enrique Mejía Mejía	Mincit	Director de Regulación, delegado por el Viceministro de Desarrollo Empresarial	Ext. 2558	amejia@mincit.gov.co
Ivett Sanabria	Mincit	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ext. 1157	isanabria@mincit.gov.co
Diego Gustavo Falla Falla	Mincit	Jefe Oficina de Control Interno	Ext. 2214	dfalla@mincit.gov.co
Manuela Miranda	Mincit	Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1514	mmiranda@mincit.gov.co



El progreso
es de todos

Mincomercio

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

INVITADOS:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Alejandra Mogollón	Mincit	Coordinadora Talento Humano	Ext. 1375	amogollon@mincit.gov.co
Bibiana Stella Tijaro Sanchez	Mincit	Contratista Oficina de Control Interno	Ext. 2214	btijaro@mincit.gov.co
Carlos Mauricio Rosas	Mincit	Contratista Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1666	crosas@mincit.gov.co
Carolina Rivera	Mincit	Contratista SGA	Ext. 1491	crivera@mincit.gov.co
Diana Lizeth Tirado	Mincit	Contratista Grupo Comunicaciones	Ext.	dtirado@mincit.gov.co
Eduardo Ospina	Mincit	Contratista Ciso SPI	Ext. 3513	eospina@mincit.gov.co
Elbi Asaneth Correa Rodriguez	Mincit	Asesora Secretaria General	Ext. 1508	ecorrea@mincit.gov.co
Ilsa Cristina Martinez	Mincit	Profesional Universitario (e.) Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1666	imartinez@mincit.gov.co
Ivonne Moreno	Mincit	Prof. Esp. Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1567	imoreno@mincit.gov.co
Ixel Rodríguez	Mincit	Profesional Esp. Oficina Sistemas de Información	Ext. 1529	irodriguez@mincit.gov.co
Jhonny Enrique Lopez Bernate	Mincit	Contratista Oficina de Control Interno	Ext. 2338	jlopezb@mincit.gov.co
Juliana Franco	Mincit	Coordinadora Grupo de Comunicaciones	Ext.	jfranco@mincit.gov.co
Karol López	Mincit	Asesora Talento Humano	Ext. 2310	klopez@mincit.gov.co
Laura Camila Diaz Sora	Mincit	Coordinadora Atención al Ciudadano	Ext. 2153	ldiaz@mincit.gov.co
Leidy Monje	Mincit	Asesor Oficina de Control Interno	Ext. 2228	lmonje@mincit.gov.co





El progreso
es de todos

Mincomercio

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Leidy Johana Ramos	Mincit	Profesional Oficina de Control Interno	Ext.	lramos@mincit.gov.co
Lina Otálora	Mincit	Profesional Oficina de Control Interno	Ext.	lotalora@mincit.gov.co
Luz Marina Verú	Mincit	Profesional Esp. Oficina de Control Interno	Ext. 1591	lveru@mincit.gov.co
María del Rosario Chacón	Mincit	Profesional Esp. Oficina Sistemas de Información	Ext. 1329	mrchacon@mincit.gov.co
Oscar Almanza	Mincit	Prof. Esp. Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext.	oalmanza@mincit.gov.co
Paola Gisela Penagos Pastrana	Mincit	Contratista SST	Ext. 1422	ppenagos@mincit.gov.co
Tatiana Andrade	Mincit	Coordinadora Grupo de Contratos	Ext.	tandrade@mincit.gov.co
Yamith García	Mincit	Contratista Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext.	ygarciav@mincit.gov.co
Fredy Andres Garcia Hernandez	Mincit	Profesional Univ. Oficina de Control Interno	Ext. 2152	fgarciah@mincit.gov.co
Martha Lucia Ocampo Rueda	Mincit	Profesional Univ. Oficina de Control Interno	Ext. 2152	mocampo@mincit.gov.co
Martha P. Hernández	Mincit	Prof. Esp. (e.) Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1525	mhernandez@mincit.gov.co

AUSENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Laura Valdivieso Jimenez	Mincit	Viceministra de Comercio Exterior



ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Esquema de publicación de información, contenido en Artículo 2.1.1.5.3.1 de la Ley 1712 de 2014
3. Revisión de la Dirección
4. Actualización del Manual Operativo del SIG
5. Modificación Plan de Bienestar Social 2020
6. Varios

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum

La doctora Manuela Miranda, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, dio la bienvenida a los asistentes y en su calidad de Secretaria Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño procedió a la verificación del quorum.

La doctora Manuela Miranda, informa que como los temas propuestos a ser tratados en esta sesión se dividió en dos partes: en esta sesión se desarrollara el tema de la revisión de la alta dirección y los demás temas se programaran sesiones que solo sean por votación.

La doctora Manuela Miranda, presenta el orden del día el cual es aprobado.

2. Esquema de publicación de información, contenido en Artículo 2.1.1.5.3.1 de la Ley 1712 de 2014.

La doctora Juliana Franco, presenta el Esquema de Publicación de Información, consignado en el Artículo 2.1.1.5.3.1, de la Ley 1712 es el instrumento del que disponen los sujetos obligados para informar, de forma ordenada, a la ciudadanía, interesados y usuarios, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.

Igualmente informa que el Grupo Comunicaciones, en su labor de administración de la página web, ejecutó la tarea de creación del Esquema, consignando en él la totalidad de las publicaciones de la página web, esto es 2.247 registros, cumpliendo con los 10 elementos que establecidos en la norma.

Se somete a consideración de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Esquema de publicación de información y se aprueba.

3. Revisión de la Dirección

La doctora Manuela Miranda, explica que el propósito de este punto es que la alta dirección evalúe el estado del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio en particular en lo relativo con la oportunidad de mejora, con aquellas necesidades que tengamos de ajuste o cambios en el SIG y con las necesidades de recursos del sistema, esto se debe presentar a la alta dirección en cumplimiento de las normas que rigen para cada uno de los sistemas de gestión ya que cada uno tienen sus particularidades.

3.1 Estado en el que se encuentran las acciones de las revisiones por la dirección anteriores

La doctora Ivonn Moreno, explica que actividades en cuanto a los cinco sistemas implementados en el Ministerio tales como Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema Seguridad y Privacidad de la Información y Sistema Empresa Familiarmente Responsable, que actividades se vieron en Comités anteriores, como resultado se presentan las siguientes:

- Sistema Gestión Ambiental, el Plan de Choque uso de energía. Estado: Cumplida
- Coordinar mesas de trabajo con la Oficina de Planeación para el subsistema de Empresa Familiarmente. Estado: Cumplida

Igualmente, informa que se realizaron mesas de trabajo para revisar la política y los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad que se requería por parte del Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo ser modificada.

Para este ejercicio el sistema de Gestión Empresa Familiarmente Responsable – efr, no tienen actividades, ya que es importante aclarar que esta es la primera revisión por parte de la alta dirección.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con la información presentada.

3.2 Revisión de la Política y Objetivos del SIG

La doctora Ivonn Moreno, informa que de manera articulada los cinco sistemas de gestión se reunieron, miraron y revisamos por parte de los líderes de los sistemas la política por cuanto en el Comité anterior el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo había solicitado una modificación a la política del Sistema Integrado de Gestión en donde se cambia la palabra lesiones y se incluye peligros y se incluye la intención del Sistema Gestión Empresa Familiarmente Responsable.

Igualmente la doctora Ivonn Moreno, hace lectura de la redacción de la Política del Sistema Integrado de Gestión actualizada que queda así:

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como entidad que lidera el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsa el comercio exterior y la inversión extranjera y fomenta el turismo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar equidad en el país, se compromete a:

Asegurar la satisfacción de las necesidades de los usuarios y la ciudadanía, en el marco de una cultura del cuidado, contribuyendo al equilibrio de la vida personal, familiar y laboral de los servidores, a la protección de la seguridad y salud de colaboradores y partes interesadas, previniendo la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, mediante la gestión de los peligros, la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales y la salvaguarda de la información institucional, implementando los mecanismos y controles adecuados para garantizar su confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad, con el fin de mantener la continuidad de las operaciones del Ministerio y dar cumplimiento a los requisitos aplicables a la entidad, mediante el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión- SIG.

Así mismo, la doctora Ivonn Moreno, informa si bien se modifica la política se hace necesario ajustar los objetivos del SIG que tienen como finalidad medir el cumplimiento de la política por tal razón ellos van de la mano. Se revisaron los objetivos por los líderes de los sistemas de gestión en donde:

- Se incluyen los objetivos e indicadores del Sistema de Gestión Empresa Familiarmente Responsable como nuevo sistema.
- Se modifican los objetivos del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los cuales quedan así:

SISTEMA DE GESTIÓN	OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	INDICADORES QUE MIDEN LOS OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
Seguridad y Salud en el Trabajo	Proteger la salud en el trabajo y fomentar la seguridad de todos los colaboradores.	Ejecución del Plan Anual de Trabajo	Grupo de Talento Humano
	Cumplir la normatividad vigente aplicable frente a los estándares mínimos legales.	Autoevaluación SST	Grupo de Talento Humano
Modelo Empresa Familiarmente Responsable - efr	Generar un cambio en la cultura organizacional	Índice de Empresa Familiarmente Responsable	Grupo de Talento Humano
	Promover un estilo de liderazgo transformacional al interior de la Entidad		



Igualmente, la doctora Ivonn Moreno, aclara que los objetivos e indicadores de los sistemas de gestión de calidad, ambiental y seguridad y privacidad de la información se revisaron por los líderes de los sistemas y se encuentran adecuados.

Se somete a consideración de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño los ajustes y la inclusión a la políticas y objetivos del Sistema Integrado de Gestión y se aprueban.

3.3 La información sobre el desempeño y la eficiencia del Sistema Integrado de Gestión

La doctora Ivonn Moreno, explica que cada sistema presenta información sobre el desempeño:

a. El grado en el que se han logrado los objetivos del SIG

Se presenta el resultado de la medición de estos indicadores con corte al 30 de septiembre, así:

Ambiental con un cumplimiento promedio 92%

Calidad con un cumplimiento promedio 86%

Seguridad y Privacidad de la Información con un cumplimiento promedio 60%

Seguridad y Salud en el trabajo con un cumplimiento promedio 96%

Para un cumplimiento promedio total del Sistema Integrado de Gestión de 84%

La doctora Alejandra Mogollón, indica que para el sistema de gestión Empresa Familiarmente Responsable, con relación al indicador índice de empresa familiarmente responsable se busca medir la progresión y la coherencia con el enfoque en resultados de acuerdo con los distintos niveles que tiene la organización más familia ellos tienen distintos niveles en los que se desean postular en que categoría entre la más baja que es la D hasta A+, nosotros de acuerdo con el acompañamiento de la empresa consultora nos postularemos al nivel C+ que significa que es una organización proactiva que va más allá de los niveles mínimos que establece la legislación Colombiana pero que demuestra un accionar claro en su direccionamiento estratégico y en los compromisos de los líderes para ser una empresa familiarmente responsable y una transformación cultural al interior de la organización. Se espera lograr la certificación en el 2020 y seguir institucionalizando estos en el 2021.

b. Desempeño de los procesos del MinCIT

La doctora Manuela Miranda, señala que los indicadores que miden los objetivos del SIG, que presentó Ivonn Moreno, están asociados a los 14 procesos del Sistema Integrado de Gestión y son reportados en ER+.





OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

Se presentan los indicadores que miden los procesos que son los mismos que están en el Plan Estratégico Sectorial y que se miden ER+, en la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, se asociaron todos los indicadores tanto a los objetivos institucionales como a los objetivos de los procesos de esta manera bajo el entendido que la estrategia se desarrolla a través de un proceso entonces lo que se mide en la estrategia permite medir el proceso.

Presenta el consolidado de los 131 indicadores del Ministerio con un avance 55.21% que están organizado a los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación del seguimiento.

La doctora Manuela Miranda, aclara que se cuenta con un avance real y uno planeado en donde el sistema de seguimiento que se tiene en el Ministerio muestra parámetros de referencia a los responsables de los indicadores, cuando programan la meta del año y la trimestralización y la Oficina compara con lo ejecutado.

Igualmente presento el comportamiento de los indicadores por los grupos de procesos en donde los estratégicos cuentan con 29 indicadores con un avance del 65.94% conformado por gestión de información y comunicaciones 87.22%, gestión del talento humano 76.21% y direccionamiento estratégico 43.97%.

Con relación a los procesos misionales, cuenta con 89 indicadores con un avance de 46.50% conformado por facilitación del comercio y defensa comercial 65.72%, administración, profundización y aprovechamiento de acuerdos y relaciones comerciales 65.20%, fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo 42.55% y desarrollo empresarial 35.23%.

Para el caso de los procesos de apoyo cuentan con 12 indicadores con un avance de 92.09% conformado por gestión documental 100%, gestión de recursos financieros 96.99%, gestión jurídica 96.53%, gestión de recursos físicos 85 % y adquisición de bienes y servicios 84.82%.

Se invita al proceso de Gestión Documental hacer una programación más avezada para el próximo año, ya que se observa que pueden obtener mejores resultados.

El proceso de evaluación y seguimiento cuenta con 1 indicador con un avance de 77.20%.

El doctor Juan Carlos Rondón, pregunta por qué en el proceso de adquisición de bienes y servicios, donde pudo haber estado el no cumplimiento de lo planeado, en donde la doctora Manuela Miranda le explica que se inició un proceso de revisión de la totalidad





OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

de los indicadores de los procesos a cargo de la Secretaría General. Sin embargo, queda como compromiso de esta reunión, revisar los indicadores del proceso de adquisición de bienes y servicios y se presenta en el próximo Comité el avance. La Doctora Asaneth, indica se van hacer unos ajustes a los indicadores del Grupo de Contratos frente a la dinámica de acumulación, que posiblemente puede mejorar los resultados del indicador.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con el avance presentado.

c. Resultados de seguimientos e indicadores específicos de los Sistemas de Gestión La doctora Ivonn Moreno, explica que por norma hay tres sistemas de gestión que deben tener indicadores específicos de monitoreo en su sistema, es decir que estos indicadores no se van a encontrar en EXR+ sino que los líderes de los sistemas los miden dentro de sus procesos se establecen los indicadores que deben tener.

La doctora Karol López, explica que en el Sistema de Gestión Empresa Familiarmente Responsable, se cuentan con unos indicadores que se denominan medidas EFR, hay seis grupos (Calidad en el empleo, flexibilidad temporal y espacial, Apoyo a la familia, Desarrollo Personal y Profesional, Igualdad de Oportunidades, Liderazgo y estilo de dirección) se les preguntó a los servidores a través de una encuesta en donde la respondieron 247 personas, presento los resultados bajo los siguientes ítems: Utilización, satisfacción, clima laboral, rotación no deseada e inversión.

La doctora María del Rosario Chacón, informa que para el Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, se cuenta con cinco indicadores: activos SPI, riesgos y tratamientos, eventos de seguridad de la información, incidentes de seguridad de la información y estrategia de capacitación, comunicación y sensibilización, presentando su respectivo avance de 2020 y el comparativo frente a 2019.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con el avance presentado.

d. Desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.31 - "Revisión por la alta dirección"

La doctora Paola Penagos, presenta los resultados tanto de los indicadores como la gestión propia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, frente a un comparativo de los resultados obtenidos en el 2019. Cumplimiento de requisitos mínimos 92%. Actividades ejecutadas plan de trabajo anual 85%. Asignación de recursos \$123.153.087. Ejecución del presupuesto al 30 de septiembre 63%. Reporte de investigación de accidentes de trabajo 100%. Plan de emergencia simulacro; se realizó





OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

charla de autoprotección el 22 de octubre, donde asistieron directivos, funcionarios y contratistas. Identificación de requisitos legales 100%. Copasst. Comité de Convivencia. Programas de Vigilancia Epidemiológica DIME, PVE Psicolaboral, PVE Cardiovascular, PVE Visual, PVE Auditivo; no se ha tenido tanta participación debido a la virtualidad, sin embargo desde seguridad ocupacional en compañía con el plan de bienestar se han realizado actividades en pro del origen de estas patologías, en especial las de origen psicolaboral. Se creó un nuevo plan el PVE biológico debido al COVID. El plan de capacitaciones aumento debido a la pandemia. Resultado de indicadores de monitoreo y seguimiento del sistema del 2020. Dentro de los indicadores analizados, el ausentismo tuvo una disminución de tener 1680 días perdido por causa medica en el año 2019, a pasar a 529 días perdidos por causa medica en el año 2020, esto debido a las condiciones de trabajo en casa. Gestión del cambio; se describen todas las actividades realizadas y medidas de contención.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con los resultados presentados.

e. Desempeño del Sistema de Gestión efr

La doctora Karol López, informa que este sistema tiene ocho etapas las cuales comenzaron a desarrollar desde el mes de marzo pues hemos tenido algunos inconvenientes por el tema de pandemia pero aun así el proyecto ha continuado y a la fecha llevamos un buen nivel de avance. Se han realizado 46 actividades teniendo un 100% de cumplimiento de implementación y se encuentra adecuado para recibir la auditoría de certificación que se espera realizar antes de finalizar el año. Valga la pena reportar que este avance es corte al 30 de septiembre.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con el avance presentado.

f. Desempeño de los proveedores externos

La doctora Ivonn Moreno, explica que es importante que los miembros del Comité conozcan sobre el tema el desempeño de los proveedores y lo que Grupo de Contratos ha efectuado. Informa sobre el mecanismo que se está implementando para Evaluar el Desempeño de Contratistas/Proveedores, así mismo se establece la obligación una vez se termine el contrato, adjuntarlo al último informe de supervisión y subirlo a la plataforma SECOP II.

De las 16 evaluaciones de desempeño realizadas en lo que va corrido del año, el 94% es notable y el 6% es confiable, resultados positivos de desempeño.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con los resultados.

g. Estado de las Acciones de Mejora





OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

Los sistemas de Gestión tienen un principio de la mejora continua, es por eso que el Ministerio ha establecido tres tipos de mejora que son:

- Acciones correctivas, las cuales provienen de no conformidades.
- Acciones preventivas o lo que el sistema que tenemos los llama acciones para abordar riesgos que son acciones que provienen de no conformidades potenciales es decir no han sucedido como son los eventos que se describen en un riesgo.
- Oportunidades de mejora es que para aumentar la capacidad de los procesos de cumplir con los requisitos establecidos.

Al hacer un análisis a corte del 15 de octubre de las acciones de mejora provenientes de los sistemas de gestión que se encuentran documentados en ISolución, tenemos 33 acciones de mejora abiertas, de las cuales son 15 acciones correctivas, 15 acciones para abordar riesgos y 3 oportunidades de mejora, que son las que se analizan y miran en qué estado se encuentran. En cuanto acciones de mejora relacionadas con los Sistemas de Gestión tenemos: SGA 3, SGC 19, SST 2, SPI 9. De acuerdo con la situación actual de las acciones de mejora tenemos: Definir nuevas acciones 1. Ejecutaron actividades, pendiente de seguimiento 3, en implementación 12, fechas vencidas pendiente de seguimiento 17. Es indispensable que los líderes de los procesos y líderes de los sistemas de gestión ingresen a ISolución a realizar seguimiento y de ser posible cerrarlas.

La doctora Ivett Sanabria pregunta por qué del informe presentado Gestión Jurídica tiene una pendiente si ésta Oficina tiene todo el equipo trabajando, por lo tanto solicita si le envían un correo aclarando el tema pero la doctora Manuela Miranda propone una reunión con la Oficina Jurídica para revisar el estado de las acciones.

Los miembros del Comité reafirman la necesidad de realizar seguimiento a las acciones de mejora.

h. Conformidad del servicio

La doctora Ivonn Moreno, se mide por el reporte del servicio no conforme. El servicio son los trámites o servicios que presenta el Ministerio a la ciudadanía y de acuerdo al proceso que reporto Facilitación del Comercio y Defensa Comercial, Aprobación o modificación de Licencias de Importación; 15 servicios no conformes de 16.186, equivale al 0,092%. Registro de importación o modificación del registro de importación/Cancelación del registro de importación; 29 servicios no conformes de 64.429, equivale al 0,045%. Al 30 de septiembre de 2020.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

La doctora Manuela Miranda, invita a fortalecer la identificación y reporte del servicio no conforme por parte de los procesos misionales.

i. Resultado de las Auditorías Internas del SIG

La doctora Ivonn Moreno, comenta que el primer ciclo de las auditorías se realizó del 23 de septiembre al 5 de octubre, obteniendo los siguientes resultados:

- Sistema de Gestión de Calidad 2NC - 1 AM: Conforme con los requisitos propios de la organización, los de la Norma, se implementa y mantiene eficazmente.
- Sistema de Gestión Ambiental 4NC - 5AM: Se encuentra establecido, implementado y en proceso de mejoramiento continuo
- Sistema de Gestión Seguridad y salud en el Trabajo 1NC - 4AM: Conforme con los requisitos del Decreto 1072 de 2015, establecido, mantenido y en proceso de mejora continua.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información 9NC - 4 AM: El porcentaje de cumplimiento supera el 90%.

Igualmente, la doctora Ivonn Moreno explica la auditoría interna al Sistema de Gestión Empresa Familiarmente Responsable – efr, se realizó el 26 de octubre y es la primera autoría para este sistema, obteniendo los siguientes resultados: 0 NC - 3 AM. El sistema efr del Ministerio de Comercio Industria y Turismo cumple con los requisitos establecidos en las normas efr 1000 -1 y 1000 -3 y sus documentos complementarios para presentar auditoría externa de certificación.

Con las conclusiones emitidas por los equipos auditores se observa un cumplimiento generalizado de los Sistemas de Gestión y la necesidad de continuar trabajando por la mejora continua.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con la información presentada.

3.4 Información relativa a las partes interesadas

La doctora Ivonn Moreno, explica que el tema de partes interesadas se toca en varios sistemas de gestión, como se observa a continuación:

- a. La satisfacción de las necesidades globales; resultado de las encuestas de satisfacción.

La doctora Camila Diaz, informa que la encuesta de satisfacción fue actualizada y se hizo un formato más sencillo para el ciudadano y más fácil de registrar. Igualmente informa que se enviaron 2.350 encuestas y contestaron 75, este resultado es muy bajo en comparación con las enviadas. Los resultados se explicarán en la respectiva presentación. Como conclusión, las respuestas están por encima del 90%, lo cual es muy



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

bueno. El Grupo de Atención al Ciudadano está trabajando en la evaluación de mecanismos para la satisfacción.

La doctora Asaneth Correa, tiene una recomendación si bien esta encuesta de satisfacción está centrada en medir la satisfacción de las PQRSD, el alcance debe ser ampliado para medir la satisfacción frente a la prestación de los servicios que presta el Ministerio.

La doctora Manuela Miranda, comenta que esto fue lo mismo que se planteó en el Comité de Control Interno, pues es como una invitación a que busquemos no solamente las encuestas que nos contestan porque entendemos el esfuerzo que se hizo fue para simplificar la información solicitada en la encuesta de tal manera que la gente no le diera pereza diligenciarla pero probablemente los canales y la forma de acercarnos para que nos contesten este de tema de satisfacción, debemos ampliarlo y buscar nuevas salidas comparto con Asaneth que es una recomendación que debemos hacer desde este Comité.

La doctora Camila Diaz, informa que desde el Grupo de Atención al Ciudadano, se está trabajando en identificar por medio de qué mecanismos se puede hacer extensiva esta encuesta o de qué manera todo el Ministerio podría hacer el diligenciamiento post servicio de cada uno de los servicios prestados por el Ministerio.

La doctora Manuela Miranda, comenta que es una tarea de todo el Ministerio y no solo del Grupo de Atención al Ciudadano.

La doctora Camila Diaz, informa que se está trabajando en el mecanismo y como capacitar a los funcionarios para poder retroalimentarnos con una mejor respuesta y así poder identificar cuáles son las oportunidades de respuesta.

b. Las quejas, reclamaciones y retroalimentación de las partes interesadas (PQRSD)
La doctora Camila Diaz, informa que hace referencia al reporte del último trimestre de julio a septiembre, los cuales corresponden a una total de 10.460. Igualmente aclara que el tiempo de respuesta de las áreas en promedio esta mínimo en 3 días y máximo 16 días y continúa con la respectiva presentación.

En cuanto a traslados por competencia, a la entidad que se realiza más traslados es la Superintendencia de Industria y Comercio, con 352. Como sugerencias esta: El Grupo de atención al Usuario realizar campañas en los en los sitios de trabajo que promuevan el sentido de pertenencia y la importancia del servicio al ciudadano. Solicitar a la Alta Dirección la delegación de un Gestor de Servicio al Ciudadano.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

Otro tema a revisar es la tipificación de las notificaciones, las cuales actualmente se tipifican como "solicitud de información" y no es el adecuado.

c. Las comunicaciones y participación de las partes interesadas.

La doctora Karol López, explica que dentro de la implementación del Sistema de Gestión Familiarmente Responsable se ha realizado unas campañas para sensibilizar y comunicar a los funcionarios y han sido lideradas algunas desde el Ministro y algunas sesiones de formación y capacitación e inicia la respectiva presentación.

La doctora Maria del Rosario Chacón, comenta que para el Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información; las partes externas son relacionadas con el sector gobierno y con el sector de Comercio, Industria y Turismo e inicia la respectiva presentación.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con la información presentada.

3.5 Adecuación de los recursos asignados y cumplimiento de los resultados esperados

La doctora Ivonn Moreno, explica la asignación de los recursos para el sistema de gestión de la calidad, sistema de seguridad y salud en el trabajo y sistema y Privacidad de la Información con corte al 30 de septiembre, discriminados así:

- Calidad: \$139.338.060^{oo}
- SST: \$123.153.080^{oo}
- SPI: Se especifican las actividades realizadas que han requeridos de recurso económico.

Por parte del SST se requiere la continuidad de recursos para los elementos de bioseguridad y el tratamiento del riesgo sicosocial.

3.6 Información relativa a riesgos y oportunidades

El doctor Mauricio Rosas, presenta el avance de la actualización de los riesgos con un porcentaje del 73%, actividad que se ha desarrollado desde el mes de agosto de 2020 En cuanto a la eficacia de las acciones para abordar riesgo, en el primer trimestre de 2020 se obtuvo una eficacia del 94,8% ya que se materializo un riesgo de corrupción. En el segundo trimestre de 2020 se obtuvo una eficacia del 100%, ya que no se han materializado los riesgos de corrupción.

Con relación a las oportunidades la doctora Manuela Miranda, informa las acciones adelantadas para aprovechar las oportunidades y se están trabajando en el marco del Plan Estratégico Sectorial para el desarrollo de la gestión institucional y realiza la respectiva presentación.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

La doctora María del Rosario Chacón, comenta que, con relación al sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, se han identificado los riesgos orientados a la Seguridad y Privacidad de la información, a Tecnologías de Información y de Infraestructura Crítica, así como las oportunidades orientadas a fortalecer el adecuado manejo de la información de los procesos; las relacionadas con los controles implementados por los servicios de aplicación para mejorar su funcionalidad y asegurar la calidad de la información; y la mejora de las capacidades tecnológicas para la protección de la red y servicios de aplicación.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con la información presentada.

3.7 Los cambios en las cuestiones internas o externas que son pertinentes al Sistema Integrado de Gestión

La doctora María del Rosario Chacón, realiza la respectiva presentación precisando que para la seguridad y privacidad de la información los cambios en las cuestiones internas y externas están relacionadas con el Teletrabajo y Trabajo Remoto; incorporación de nuevos procesos al SIG - Gestión de TI, Gestión de Conocimiento y EFR; a nivel de TIC, la incorporación de Nuevas Tecnologías para el manejo de la información; y a nivel regulatorio los relacionados con la Política de Seguridad Digital.

Los miembros del Comité se declaran de acuerdo con la información presentada.

3.8 Recomendaciones de mejora que puedan afectar la entidad

La doctora Ivonn Moreno, realiza la respectiva presentación.

La doctora Paola Penagos, comenta que dentro de la acción de mejora de la modalidad de teletrabajo, es importante fortalecer el equipo y los elementos que se requieran en los sistemas de gestión, para atender esta necesidad dado que nos hemos dado cuenta que las actividades de teletrabajo ya se amplía ese concepto y más de uno de los procesos a la fecha van a adoptar por esta nueva modalidad, por conservar su salud y por qué nos hemos dado cuenta que los procesos son más eficientes desde esta modalidad para ello es importante fortalecer los equipos de trabajo en cuanto a recursos tanto en mano de obra calificada como en los insumos que requieren para poder llevar a cabo esta modalidad de trabajo y adicional a esto es importante tener unos recursos para la continuidad de los elementos de protección personal para toda la comunidad Ministerial incluidos funcionarios, contratistas y los riesgos post pandemia en el cual se han identificado que los riesgos sicosociales se han elevado de una forma bastante alarmante y se tiene que prevenir la ocurrencia de enfermedades laborales a causa de este riesgo. Solicita a consideración de la alta dirección se tenga en cuenta este riesgo y los recursos para atenderlo y recursos para los instrumentos de atención de emergencia en épocas de pandemia.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

La doctora Maria del Rosario Chacón, comenta en cuanto a la mejora "activos de información", se realizaran reuniones con los procesos para el etiquetado de documentos digitales.

El doctor Fernando Estupiñan, comenta que es necesario capacitar a los gestores de calidad ya que se presenta una falencia en la información, por lo que sugiere realizar una nueva capacitación para nuevos gestores y reforzar los conocimientos a los actuales, esto para estar mejor preparados para la auditoria de recertificación del próximo año.

La doctora Manuela Miranda, le responde que se revisará este tema con el equipo de calidad para revisar que las áreas que requieran de estas capacitaciones.

La doctora Manuela Miranda, comenta que siendo las 11:07 am y aún quedan dos puntos de la agenda por abordar:

- 4. Actualización del Manual Operativo del SIG**
- 5. Modificación Plan de Bienestar Social 2020**

Por lo tanto se propone a los miembros del Comité realizar una sesión virtual no presencial, para abordar estos puntos en una nueva sesión.

COMPROMISOS:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Realizar mesa de trabajo entre las Oficinas de Planeación Sectorial y Jurídica para revisar las acciones de mejora que se encuentran abiertas en el proceso de Gestión Jurídica.	Oficinas de Planeación Sectorial y Jurídica	31-12-2020	
Revisar los indicadores del proceso de adquisición de bienes y servicios que se encuentran en ejecución inferior a lo programado	Grupo de Contratos y Oficina de Planeación	30-11-2020	
Ampliar el alcance de la encuesta de satisfacción, de tal forma que mida también los trámites del Ministerio.	Grupo Atención al Ciudadano	30-09-2021	



El progreso
es de todos

Mincomercio

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Articular en el análisis de contexto del Ministerio los adelantados por los Subsistemas de Gestión.	Oficina Asesora de Planeación Sectorial y líderes de los sistemas de gestión ambiental, SST, SPI.	31-07-2021	
Realizar formación en los diferentes temas del Sistema de Gestión.	Oficina Asesora de Planeación Sectorial	31-07-2021	

FIRMAS

JUAN CARLOS RONDÓN AVENDAÑO
Presidente

MANUELA MIRANDA CASTRILLÓN
Secretaría Técnica

Proyectó: Martha P. Hernández
Revisó: Manuela Miranda Castrillón
Aprobó: Manuela Miranda Castrillón

